ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación
Acta No. 5 de 7 de 2023
Sesión Ordinaria

Fecha: 7 de septiembre de 2023
Hora: 08:00 am – 09:04 am
Lugar: Virtual, Plataforma Microsoft Teams: https://tinyurl.com/yvvs6o4v

Integrantes de la Instancia:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Luz Amanda Guzmán	Directora DDHH	Secretaría de Gobierno	X		
Viviana Carolina Montaña	Contratista	Secretaria de Gobierno	X		
María Paula Alemán	Contratista	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones - SED	X		
Violeta Parra Klausmann	Contratista	Dirección de Relaciones con el Sector Educativo Privado - SED	X		
Diana Carolina Avella	Contratista – ACPVR	Delegado y/o Asesor Alcaldesa Mayor	X		
María Alejandra Mahecha	Funcionaria	Secretaria Distrital de Salud	X		
Luis Yobany Robles	Asesor	Personería de Bogotá	X		
Yasmina Bayona	Funcionaria	Personería de Bogotá	X		
Magda Ayala	Veedora Delegada para la Participación y Programas Especiales	Veeduría Distrital	X		
Carolina Molano Torres	Contratista	Veeduría Distrital	x		
Sandra María Marín	Contratista	IPAZUD – Universidad Distrital Francisco José de Caldas	X		
Ana Alexandra Diaz Najar	Funcionaria	IDEP	X		

Secretaria Técnica:

Nombre	Cargo	Entidad
Támara Ávila Hernández	Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales	Secretaria de Educación Del Distrito - SED

INVITADOS PERMANENTES:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Juana María Garzón	Contratista	Instituto Distrital de Participación y Acción Comunal - IDPAC	X		
Edwin Ariza Vargas	Contratista	Secretaria Distrital de Ambiente	X		
María Vanessa Juez	Contratista	Instituto Distrital de Turismo - IDT	X		
Diego Alejandro Cárdenas	Contratista	Instituto Distrital de Recreación y Deporte - IDRD	X		
Blanca Yaned Blanco	Contratista	Secretaria de Seguridad, Convivencia y Justicia – Cárcel Distrital	X		
Javier Andrés Borrero	Promotor DDHH	Policía Metropolitana de Bogotá	X		
Yolanda Rodríguez	Docente delegada	Escuela Superior de Administración Pública - ESAP	X		

OTROS ASISTENTES A LA SESIÓN:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Johanna Alexandra Hernández	Contratista	Secretaría Distrital de la Mujer - SDMujer	X		Invitada Especial (La entidad no se menciona en el Decreto 421 de 2019)
Alba Milena Romero Sanabria	Contratista	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales - SED	X		Moderadora
Camilo Páez Robayo	Funcionario	Dirección de Participación y Relaciones Interinstitucionales - SED	X		Apoyo técnico y programático

Citación:

Estimadas y Estimados integrantes

Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDHH 2023

Reciban un cordial saludo,

Amablemente les extendemos la invitación a participar en la Sesión del Comité Interinstitucional de Educación en Derechos Humanos, Deberes, Garantías y Pedagogía de la Reconciliación - CIEDDHH 2023, el cual se llevará a cabo el próximo jueves 7 de septiembre, de 8:00 a 10:30 a.m. a través de la plataforma Microsoft Teams.

La agenda propuesta para el comité es la siguiente:

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Instalación de la sesión a cargo de la Presidencia y Secretaría Técnica.
3. Informes Trimestrales: cronograma de reportes y acuerdos para su diligenciamiento.
4. Informe avances documento: "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de la Fuerza Pública en el Distrito Capital".
5. Próximas sesiones CIEDDHH.
6. Proposiciones y varios

Agradecemos de antemano su participación.

Desarrollo de la reunión.

1. **Saludo, verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

De acuerdo con el llamado a lista, se evidencia que se cuenta con quórum decisorio para el desarrollo de la sesión, sumado a esto, se cuenta con la presencia de representantes de las entidades invitadas. Se hace la lectura del orden del día y se somete a aprobación, la cual se obtiene por unanimidad de las y los integrantes del Comité.

2. **Instalación del Comité CIEDDHH por parte de la Presidencia y la Secretaría Técnica del Comité.**

Debido a problemas de conectividad, la directora de Derechos Humanos de la Secretaría Distrital de Gobierno no puede intervenir, vía chat reitera su presencia y saluda a las y los asistentes en la sesión.

En segundo lugar, interviene la Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales de la SED, quien agradece la participación en la reunión, el quórum decisorio y desea que se cumplan los objetivos de la sesión.

3. **Informes Trimestrales: cronograma de reportes y acuerdos para su diligenciamiento**

En respuesta a las observaciones realizadas en la anterior sesión del Comité, la Secretaría Técnica hace la aclaración de las fechas de entrega de los informes trimestrales del espacio aprobados en el reglamento interno del CIEDDHH:

Informes Trimestrales CIEDDHH 2023		
Informe	**Periodo**	**Fecha de carga**
Primer Trimestre	1 de enero a 31 de marzo	30 de abril
Segundo Trimestre	1 de abril a 30 de junio	31 de julio
Tercer Trimestre	**1 de julio a 30 de septiembre**	**31 de octubre**
Cuarto Trimestre	**1 de octubre a 31 de diciembre**	**31 de enero 2024**

El acceso al tercer informe trimestral se compartirá a las entidades a través del siguiente enlace: https://tinyurl.com/yvsgzy6n

4. **Informe avances documento: "Orientaciones para la Educación en Derechos Humanos con integrantes de la Policía Metropolitana de Bogotá".**

De acuerdo con las observaciones realizadas por la Secretaría de Gobierno y atendiendo la propuesta realizada por la SED en la sesión anterior, se programaron una serie de reuniones con las entidades que participan en el comité redactor del documento sobre orientaciones, para aclarar dudas y establecer compromisos de trabajo, postergando la reunión presencial del comité redactor, propuesta para el 5 de septiembre, para la siguiente semana.

Se realizaron reuniones con las siguientes entidades: Centro de Memoria, Paz y Reconciliación, Universidad Distrital FJC, Personería Distrital y Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, quienes hicieron los siguientes aportes y compromisos para la redacción del documento:

Entidad	Aporte, Observación o Compromiso
Centro Memoria, Paz y Reconciliación	Aporte a la redacción del apartado "movilizaciones sociales".
Secretaría Distrital de Seguridad IPAZUD-UD	Sugerencias sobre la incorporación de las recomendaciones en los procesos de formación de la Policía Metropolitana.
Personería Distrital	Se harán las consultas internas para establecer el alcance de su participación.

De igual manera, se informa que se concertará con la Universidad Pedagógica Nacional y con las dependencias de la Secretaría de Educación Distrital participantes en el CIEDDHH las respectivas reuniones para poder finalizar con el proceso.

Se presenta la siguiente propuesta de cronograma para la redacción del documento para la consideración y ajustes por parte de las y los integrantes del comité:

1. Explicación enfoque pedagógico en la estructura: hasta el 13 de septiembre
2. Reunión comité redactor: 14 de septiembre
3. Primer avance redacción: 27 de octubre
4. Primera revisión: hasta el 7 de noviembre
5. Segunda versión: 7 de diciembre
6. Segunda revisión: hasta el 14 de diciembre
7. Validación CIEDHH: 21 de diciembre
8. Ajustes finales y presentación: hasta el 27 de diciembre

La Directora de la DPRI-SED plantea que las fechas se deben adelantar, teniendo en cuenta el cierre de administración, la delegada de IPAZUD-UD, Sandra Marín, propone que se considere que varias de las personas asistentes se encontrarán sin contrato. Milena Romero, de la DPRI, atendiendo las recomendaciones de la Secretaría de Gobierno, que se trabaje una primera versión del documento hasta el 7 de noviembre, revisar si durante ese mes se pueda llevar a cabo la revisión para poder construir una versión lo más cercana posible al borrador final a final de mes, cerrar el proceso y retomarlo en 2024. Viviana Montaña, de la Secretaría de Gobierno, propone que se haga un cierre a los compromisos establecidos en 2023 y se construya una ruta para su revisión final y publicación en 2024. En cuanto a las recomendaciones que hace la SDSCJ, Carolina Montaña de Secretaría de Gobierno puntualiza que se debe incorporar al proceso de una manera más estructurada al cuerpo de policía.

De acuerdo con las observaciones presentadas, se replantea el cronograma de la siguiente manera:

1. Primer avance redacción: 27 de octubre.
2. Primera revisión: hasta el 7 de noviembre
3. Segunda versión: 17 de noviembre
4. Segunda revisión: hasta el 30 de noviembre
5. Revisión CIEDHH: 30 de noviembre.
6. Ajustes finales y presentación: Primer trimestre 2024

5. Próximas Sesiones CIEDDHH.

Se realiza la consulta a las entidades participantes del CIEDDHH sobre la modalidad y las fechas de las restantes dos sesiones correspondientes a la vigencia 2023.

Sandra Marín de IPAZUD-UD sugiere que se hagan sesiones bimodales en un espacio en el que puedan asistir las entidades que deseen participar de manera presencial y se garantice la conectividad de quienes no deseen asistir. Viviana Montaña de Secretaría de Gobierno propone que se mantenga el acuerdo inicial de realizar la última sesión de manera presencial, ya que en esta se acordarán temas como el plan de trabajo 2024 y los compromisos que asumirán las entidades participantes. La directora de la DPRI-SED propone que se realice la sesión 5 de manera virtual en el mes de noviembre y la sesión 6 se realice presencial antes del 15 de diciembre. Desde la moderación se propone que la sesión se realice entre el 6 y el 7 de diciembre, ante lo cual Secretaría de Gobierno manifiesta que tiene dificultades para asistir en la fecha de diciembre, por lo que **se acuerda que se realice la sesión 5 de manera virtual el día 2 de noviembre y la sesión 6 de manera presencial el día 30 de noviembre.**

6. **Conclusiones y Varios.**

María Paula Alemán, de la Secretaría de Educación, pregunta sobre los puntos que se tratarán en las siguientes sesiones. Desde la moderación de la sesión, se retoman algunos puntos planteados en la reunión, como lo son el balance 2023, la proyección de plan de trabajo para 2024 y el seguimiento a la redacción del documento de recomendaciones para la policía que adelantará el comité redactor. Támara Ávila, directora de la DPRI-SED, plantea que para la última sesión hay que trabajar una metodología desde la Secretaría Técnica que permita hacer un balance, establecer en qué se avanzó y dejar a la siguiente administración una propuesta de líneas de acción.

La sesión se cierra a las 9:04 a.m.

Próxima sesión: 2 de noviembre, 8 a.m. a 10 a.m. vía Microsoft Teams

En constancia, firman:

LUZ AMANDA GUZMÁN MOJICA
Directora de Derechos Humanos
Secretaría Distrital de Gobierno
PRESIDENTE

TÁMARA PAOLA ÁVILA
Directora de Participación y Relaciones Interinstitucionales
Secretaría de Educación del Distrito
SECRETARÍA TÉCNICA